

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.099.

SAVIR 2000 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.100.

SECURITY ANALYSIS INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio

2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Barreda Fuertes.—22.058.

SEGRAMERCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 9 de junio de 2001, a las doce horas, en calle Príncipe de Viana, número 14, de Lleida, y en la segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el año 2000.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administradores en número y facultades en los términos legal y estatutariamente establecidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.290.

SERECO INVERSIONES, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 12 de junio de 2001, en el paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social.

Quinto.—Modificación y definición de la política de inversión de la sociedad. Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la sociedad al objeto de desarrollar una política de inversión que permita la inversión en valores no cotizados y en instrumentos financieros derivados conforme a la normativa vigente.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad, de la facultad para acordar la ampliación de capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 153 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación, según el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.682.

SERVINÁUTICA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Servináutica, Sociedad Limitada» para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en paseo Marítimo, 1, de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la documentación e información prevista en dicho artículo.

Alcudia, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—V.º B.º, el Presidente, Juan Domingo Truyols.—22.168.

SHUTTLE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 8 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.137.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONCESIONES EXTRANJERAS, SACONEX

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Anónima de Concesiones Extranjeras, Saconex», de fecha 7 de mayo de 2001, se convoca a sus accionistas a la Junta general, que con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará en la sede social sita en Sedaví (Valencia), calle Silla, número 12, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 14 de junio de 2001, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Acordar sobre la ratificación y ejecución, en su caso, del aumento del capital social aprobado en la Junta general de 30 de junio de 2000.

Tercero.—Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales como consecuencia de la ejecución del aumento del capital social que se refiere al punto anterior.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para suscribir contratos de compraventa de inmuebles. Condiciones de la autorización.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sedaví, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gascó Giménez.—22.051.

SOLOPERFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero delegado que suscribe de la compañía mercantil «Soloperfil, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el concepto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y censura de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de resultados.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 2 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Ángel Marcelino Llana Braña.—21.636.

STUDIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 2 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el cine «Xerea», calle En Blanch, número 6, y en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas, en su caso.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 5 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—21.664.

STYLMODE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, de carretera de Castelló de Farfanya, sin número, de Balaguer (Lleida), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Delegación de facultades, para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, el informe de gestión, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Balaguer, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.289.

SUPERAVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000; así como de la pertinente propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance de situación, Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho que les concede la Ley para examinar, en el domicilio social, toda la documentación relativa a la Junta que se convoca; así como el de solicitar su entrega a domicilio de forma gratuita.

El Vendrell, 9 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.165.

SURABAYA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.